



SUELO URBANO

- RESIDENCIAL
- INDUSTRIAL

SUELO URBANIZABLE

- PROGRAMADO RESIDENCIAL
- PROGRAMADO RESIDENCIAL (en ejecución)
- PROGRAMADO INDUSTRIAL
- NO PROGRAMADO RESIDENCIAL (TIPO A)
- NO PROGRAMADO RESIDENCIAL (TIPO B)

SUELO NO URBANIZABLE

- PROTECCION ESPECIAL
 - 1 PROTECCION AGROLOGICA
 - 2 PROTECCION PAISAJISTICA
 - 3 PROTECCION MONTE
 - ▲ PROTECCION ARQUEOLOGICA
 - PROTECCION NUCLEOS RURALES
 - ZONAS HUMEDAS
 - COMUN
 - EQUIPAMIENTOS
 - ZONA DE PROTECCION DE 50 m.
 - CARRETERAS
 - FERROCARRIL
 - RIO VINALOPO
 - F.F.C.C. EN PROYECTO
 - VIAL ECOLOGICO
 - ACEQUIA DEL REY
- NOTA: La protección Río, Carreteras y Ferrocarril será según legislación vigente.

PROTECCION DE CARRETERAS
 Se ajustan a lo prescrito por legislación vigente en cada momento, obteniendo de acuerdo a esta legislación actual se establece las siguientes distancias desde la línea exterior de la calzada, más ancha que la zona de protección, donde no podrán construirse edificaciones.
 ① - 50 m ② - 25 m ③ - 18 m

PLAN GENERAL DE VILLENA



CLASIFICACION DEL SUELO

(SEGUN PROYECTO DE MODIFICACIONES PUNTUALES AL P.G.M.O.U. - 1992)

ref: VILL - 01 fecha: VII - 1992 escala: 1:10.000 **3 - A**

EQUIPO PRODEIN - URBANISMO

ANDRES CASTRILLO LOPEZ	INGENIERO DE OBRAS
ANTONIO GARCIA HEREDIA	ARQUITECTO
CONCHA BELDA MARTINEZ	ARQUITECTO
CARLOS ESTUDILLO MOLINA	ARQUITECTO